



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE**

En la oficina del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, sita en el segundo piso de su edificio sede, ubicado en Paseo Tollocan número novecientos cuarenta y cuatro, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día nueve de abril del año dos mil doce, reunidos los CC. Maestro en Derecho JESÚS CASTILLO SANDOVAL, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL y Maestro. RUPERTO RETANA RAMÍREZ, Consejero Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo General y Contralor General del IEEM, respectivamente, en su calidad de Presidente del Comité de Información, Titular de la Unidad de Información y Miembro de este Comité, para llevar a cabo su Trigésima Sesión Ordinaria bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del período enero-marzo de 2012, de la Unidad de Información, discusión y aprobación en su caso.
4. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de Dictamen de Inexistencia de la Información, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00055/INFOEM/IP/RR/2012, discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos generales.
6. Levantamiento del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria y en su caso, aprobación.
 - I. En relación al primero de los puntos del Orden del Día, se registra la presencia de los servidores electorales mencionados y en consecuencia, el Presidente del Comité declara la existencia del quórum legal correspondiente para la realización de la presente Sesión Ordinaria.-----
 - II. Para el desahogo del punto número dos, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos.-----
 - III. Respecto al punto número tres del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presenta el Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del año dos mil doce. El Informe



Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Política Electoral del período enero-marzo de 2012 de la Unidad de Información, fue aprobado por unanimidad de votos.--

- IV. Respecto al punto número cuatro del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presenta el Proyecto de Dictamen de Inexistencia de la Información, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00055/INFOEM/IP/RR/2012. El Dictamen de Inexistencia de la Información, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00055/INFOEM/IP/RR/2012, se aprueba por unanimidad de votos.-----
- V. Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día aprobado, el Presidente del Comité pregunta a los integrantes del mismo, si existe algún asunto general a tratar; manifestando que no existe ningún asunto general que tratar.-----
- VI. Por lo que corresponde al último punto del Orden del Día, relativo a la aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria, se suspende un momento para su redacción y revisión, preguntando el Presidente del Comité a los presentes si tienen objeciones o comentarios al documento que se presenta; al no haber comentario u observación alguna al documento, el Acta se aprueba por unanimidad de votos y es signada en sus términos, dando por terminada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a las trece horas del día de la fecha.-----



MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ
CONTRALOR GENERAL Y MIEMBRO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

REDACTÓ:  LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA
AUXILIAR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN